

# Convocatoria PEPASIG 2024 Segundo periodo de registro 2024-II Facultad de Economía

## ¿Tengo que inscribirme?

**NO**, si realizó el registro en el semestre 2024-1.

**SÍ**, en caso de no estar inscrito actualmente y cumplir los requisitos, puede consultarlos en la [convocatoria](#).



## ¿Dónde me inscribo?

En la siguiente dirección electrónica:

[www.dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig](http://www.dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig)

## ¿Cuándo me inscribo?

Del 15 de enero y hasta las 15:00 horas del viernes 23 de febrero de 2024.

## ¿Debo enviar mi comprobante de inscripción?

Sí, al siguiente correo:

[pepasigfe@economia.unam.mx](mailto:pepasigfe@economia.unam.mx)

## Aparte del comprobante ¿qué otro documento debo enviar?

Sólo en caso de nuevo ingreso o cambio de grado, se debe enviar copia de título o cédula\*. Si el académico/a gozó del PEPASIG el semestre anterior conservando el mismo grado, únicamente enviar comprobante.

## ¿Existe algún formato para mandar la información?

Sí, cada documento debe venir en un archivo PDF separado, con los nombres de los mismos numerados y como se indica: **APELLIDOS\_NOMBRES#** (ejemplo GARCIA RUIZ\_SAMUEL RAUL1).

## ¿Hasta cuándo puedo mandar el comprobante de inscripción?

A más tardar a las 15:00 horas del lunes 26 de febrero. En caso de NO hacerlo el proceso quedará inconcluso.

## Dudas:

Escribir a [pepasigfe@economia.unam.mx](mailto:pepasigfe@economia.unam.mx)

En caso de presentar algún problema de índole administrativo para la inscripción, favor de escribir a más tardar a las **15:00 horas del 14 de febrero**.

\*En caso de haber sido emitido en el extranjero, enviar apostille y traducción.